El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

SUSCRIPCIONES.	PAGO ADELANTADO	REDACCION Y ADMINISTRACION	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS
Gerona al mes. . . . 1'50 pts		Calle de Albareda, 13-2.º		Á PRECIOS CONVENCIONALES
Fuera de Gerona, trimestre. . . . 5 »		DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA		Número suelto. . . . 5
Ultramar y Extranjero, trimestre. . . 15 »				Número atrasado. . . . 15
				Paquetes de 25 números. . . . 1'25

AÑO III —GERONA.—VIERNES 29 DE MARZO DE 1895— NUM 692

Más RESQUEMORES

Hacemos hoy una excepción.

Acostumbrados á despreciar el libelo infame y el anónimo ruín, volvemos á la carga, con motivo de una segunda carta que suscrita con una sola inicial se nos ha remitido, porque tras de esa inicial nos parece ver el nombre de una distinguida persona á la que, por sus merecimientos hemos distinguido siempre, y por su edad respetado.

Que tenemos bandera—nos dice—pero que carecemos de jefe.

No hay tal.

Tenemos bandera y tenemos jefe.

Aquella ya es conocida; este, ya que quiere saber quien es, nuestro oculto contrincante, se lo vamos á decir lisa y llanamente.

Tenemos nosotros por jefe, á un hombre sin mancha alguna en su historia política que le desdore; inteligente, amante de la prosperidad de la nación; un hombre que ha levantado siempre su voz al primer asomo de inmoralidad política ó administrativa, y ha tronado contra ella, fulminando á diestro y á siniestro los rayos de su santa indignación; un hombre que es estadista notable y publicista distinguido; un hombre que ha antepuesto siempre el bien del país al suyo propio, y á las dulzuras del hogar los amargos sinsabores de la política.

Este es nuestro jefe. Le debemos sumisión y le prestamos obediencia.

Pero no esa obediencia ciega, idólatra, fanática, que otros prestan al jefe de su comunión. En esta clase de obediencia, nunca brillan los resplandores de la lealtad, pero si las impurezas del egoismo ó del interés.

Por esto sin rebelarnos, no le seguimos, cuando comprendemos que por error, ó ceguera, ó compromiso, puede arrastrarnos al precipicio.

Continuamos siendo partidarios suyos, pero de su pasado, no su presente; y al negarnos á patrocinar aquellos actos, propios suyos, que repugnan á nuestra conciencia, es porque creemos cumplir con nuestro deber, y porque entendemos que le somos más fieles con la desobediencia, que aquellos mismos que le prestan sumisión.

No resistimos el servilismo, ni abdicamos jamás en nadie, nuestro propio criterio.

Quiere nuestro comunicante, que seamos explícitos, muy explícitos; que concretemos los hechos, y que digamos la verdad desnuda en este asunto.

Hela aquí.

Si hemos combatido la constitución del ministerio actual, en la forma en que lo hemos hecho, ha sido porque estamos muy conformes con la Escritura en aquello que dice: «el hombre se conoce por sus frutos.» Y los frutos que conocemos de algunos á quienes ha elegido el señor Cánovas para consejeros de la Corona, no pueden ser más amargos ni peores.

El señor Bosch, por ejemplo, está anulado, está excluido del campo de la moralidad administrativa, desde que fué alcalde de Madrid, por aquella célebre memoria del señor Dato que tan honda excisión produjo en las huestes conservadoras.

Vá á Gracia y Justicia, el señor Romero Robledo, precisamente cuando hace poco acaba de poner el *Inri* más oprobioso que imaginarse puede en la frente de la magistratura española. El señor Romero Robledo, de quien no se conoce trabajo alguno que dé garantía de sus conocimientos jurídicos.

Vá á Hacienda, precisamente el señor Navarro Reverter, el mismo que en unión del duque de Mandas negoció aquel *modus vivendi* con Francia, cuyo resultado fué tan funesto para el comercio y la industria española.

Y del señor Castellanos ¿qué hay que decir? ¿tiene acaso historia que le acredite? ¿Es acaso título bastante para poder desempeñar una cartera, el haber hospedado al señor Cánovas, en Zaragoza?

Además, ¿cuál ha sido la primera declaración del señor Castellanos?

La de que no vá á aplicar ideas propias, sino las de su jefe y amigo íntimo el señor Cánovas.

Siendo así, lo lógico y racional era, que el mismo señor Cánovas se hubiese encargado, además de la presidencia del Consejo, de la cartera de Ultramar.

Creemos haber sido bastante explícitos al exponer nuestra opinión y para terminar repetiremos lo que hemos dicho ya.

Entendemos nosotros que ejercitamos un derecho y cumplimos con un deber, al distanciarnos en ciertas ocasiones del jefe, cuando tenemos conciencia de que se equivoca, pues no hay ni ha habido jefe alguno adornado con las ejecutorias de la infalibilidad.

Por último, es preferible siempre ser disidente leal, que sumiso traidor.

Esta es nuestra opinión.

A.

Gran ACONTECIMIENTO Fiestas cívicas

Reunida en sesión extraordinaria nuestro cabildo municipal, con motivo del próximo regreso de la Comisión que ha recabado del Gobierno el competente permiso para el derribo de las murallas aprobó, por unanimidad, anoche el siguiente

Programa

Primero Una hora antes de la llegada del tren, recorrerá las calles principales de esta ciudad la banda del Regimiento de Guipúzcoa cedida galantemente por el Excelentísimo señor Gobernador militar á instancias del Ayuntamiento y se echarán á vuelo las campanas.

Segundo. Se suplica á todos los gerundenses se sirvan poner colgaduras en los balcones, cuando la banda anuncie la llegada de la Comisión.

Tercero. El Ayuntamiento acudirá en masa á la estación, á dar el parabién á los comisionados.

Cuarto. A la entrada del tren en agujas se soltarán doscientas palomas, con cintas de diversos colores, al propio tiempo que los coros el *Orfeón Gerundense*, *Regional* y *Centro Federal*, cantarán un himno á Gerona escrito exprofeso.

Quinto. Despues se dirigirá la comitiva á las murallas, y el señor Alcalde, con una picota, desprenderá de ellas una piedra, ejercitando así, en representación de la ciudad, el pleno dominio y posesión de las mismas.

Sexto. Inmediatamente después, recorrerá la comitiva la calle Nueva, el Puente de Isabel segunda, donde se habrá levantado un magnifico arco de triunfo, bajada del puente y Plaza de la Constitución, y luego se reunirá el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor Ciurana, quien dará cuenta á la corporación en un elocuente discurso, de las gestiones practicadas y de los servicios que han prestado á la causa de nuestra ciudad los Diputados y Senadores por la provincia.

Séptimo. Levantada la sesión se celebrará un banquete de doscientos cubiertos, en la platea del teatro Principal, ejecutando varias piezas la banda de música, alternando con los coros.

Octavo. Darán grandes y magníficas veladas en sus respectivos locales las sociedades «Las Odaliscas», «La Artística Gerundense». «Centro Moral», «Círculo de San Narciso» y «Centre Catalanista».

Noveno. Se bailarán sardanas en la Rambla y plaza de la Constitución, á cuyo efecto se ha contratado la orquesta de Castellón de Ampurias, y la tan renombrada *La Principal* de La Bisbal, y además habrá iluminaciones públicas y se distribuirán bonos de pan y carne á los pobres.

Décimo y último. Se reciben adhesiones para asistir al banquete, que será de cinco pesetas el cubierto, en las oficinas del Ayuntamiento y en los cafés de Norat y Vila.

Los tabacos y el champagne serán regalo de varios entusiastas conciudadanos.

NOTA: Ojalá fuera verdad tanta belleza.

Gerona 29 de Marzo de 1895.

La Comisión.

Por la cópia del programa,

X. X.

Crónica

El acto de dar sepultura al cadáver del gobernador civil de esta provincia, don Ricardo Ayuso, ha resultado una manifestación de duelo, cual pocas se han visto en Gerona, de algunos años á esta parte.

Afluyó, poco antes de la hora anunciada para el entierro, un gentío numeroso que dificultaba el tránsito, por las calles de Ciudadanos, subida del Cármen, Cort-Real, Abeuradors, Rambla de Alvarez y Peso de la Paja.

A las once menos cuarto han empezado á doblar las campanas de todas las parroquias y á la hora señalada de antemano, desde la casa mortuoria ha sido conducido el cadáver á la iglesia del Cármen donde se han cantado solemnes responsos para el eterno descanso del alma del finado.

Sobre el ataud, que es una obra modelo en su género, salido de los talleres de «La Neotafia», se había colocado el fajín y bastón de mando que en vida había usado el difunto y en el coche se colocaron varias coronas; una de la familia del finado con la siguiente inscripción: *A mi querido esposo. Padre mio;* y otras de la Diputación; del Ayuntamiento; del secretario y empleados del Gobierno civil y dos de varios amigos y amigas del señor Ayuso.

Abrian la marcha 38 hospicianos con cirios, guardias municipales y de orden público en número de 12 con hachas, la escolanía de la capilla de la catedral que dirije el reputado maestro Rué, una sección de la guardia civil, y el clero de la parroquia del Carmen con cruz alzada.

El coche, era arrastrado por cuatro caballos con gualdrapas y lacayos.

Sostenían las gasas: los señores Junquera, juez de instrucción; Anchorena, coronel de Guipúzcoa; Roca, secretario de la Diputación; Estech, concejal del Ayuntamiento; Lloret, juez municipal; Puelles, secretario del gobierno civil; Venero, administrador de Hacienda y el señor Moraleda, comandante de infantería, amigo íntimo del finado.

Presidían el duelo además de don Julio Ayuso, hijo del difunto, los señores Pérez Clemente, general gobernador de la plaza, Font, vicario general, en representación del señor Obispo, Roure presidente de la Diputación, Quintana diputado á Cortes, Solano Delegado de Hacienda y don Vicente Carreras, teniente de alcalde, en representación del Ayuntamiento.

Componían el séquito, que era numerosísimo, los diputados provinciales señores Puig, Ferrer, de Prat y Noguera, magistrado señor Gay, canónigo Herranz, en representación del Cabildo, empleados del Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Obras públicas, Banco de España, del Ayuntamiento, Diputación, catedráticos del Instituto, Escuela Normal, Instrucción pública y arrendatarias de Tabacos y Cédulas.

Del elemento militar figuraban los Jefes y oficiales de los regimientos de Guipúzcoa y Rosellón, de la Guardia civil, de Ingenieros, de Artillería, Administración militar, de la Zona, de la escala de Reserva, oficinas militares y de Sanidad.

Seguían cuanto de notable encierra esta ciudad en artes, letras, comercio é industria y en representación de la prensa los señores Ruiz, Masò, Adroher, Nugué, Espuñes, Batet y Jaumeandreu.

Tambien han asistido los alcaldes de San Feliu de Guixols y de Cassá de la Selva.

Cerraban la fúnebre comitiva una sección de agentes de vigilancia á cuyo frente iban su jefe señor Martínez y los inspectores señores Rey, Enseñat y la banda del regimiento de Guipúzcoa.

De nuestro apreciable colega *La Lucha* son las siguientes líneas:

«Según una carta que hemos visto del señor Nicolau, concesionario de la explotación del Teatro Principal durante la temporada de Pascua, renuncia aquel señor á la concesión del mismo, fundando su determinación en la imposibilidad en que se encuentra de formar compañía de zarzuela para el género llamado grande, á pesar de las activas y continuadas gestiones que ha hecho.

Explica el señor Nicolau en su carta que ha telegrafiado á todas las artistas españolas de algun nombre en la zarzuela y ninguna ha querido aceptar la contrata diciendo que como ahora priva solo el género chico, de este solo es del que tienen obras estudiadas y á este solo quieren dedicarse. En su vista ha comunicado el señor Nicolau al ayuntamiento, que antes de traer una mala compañía prefiere renunciar al negocio ya que su idea es acreditarse en Gerona cuando pueda venir.

yo discurso causa verdadera emoción, pidiendo á los diputados que por el logro de sus actas no vayan á ocasionar la ruptora de un partido serio.

Y se levantó la sesión en medio de las protestas de los radicales, que á todo trance querían la votación, esperando en ella obtener el triunfo.

Hoy acudirán á la Asamblea con las mismas esperanzas.

Extranjero

Francia

El socialismo

El presidente del Gobierno, Sr. Ribot, asistió anteanoche al banquete dado con motivo de la inauguración del Museo social.

En el discurso que pronunció en dicho acto, declaró que para el Gobierno de la República significaría un gran honor el lograr la aprobación de las leyes sociales, añadiendo que en la resolución del problema social es preciso tener junto con la justicia, un sentimiento de solidaridad humana que separe todos los odios y violencias.

La pesca en el Bidasoa

La comisión del Senado francés que entiende en el art. 4.° del convenio concertado el 18 de Febrero de 1880 entre Francia y España, ha aprobado dicho convenio, nombrando ponente al senador Sr. Haulón, que presentará dictamen pidiendo la aprobación pura y simple del proyecto.

Alemania

Reforma rechazada

La comisión del Reichstag encargada de examinar el proyecto de modificación del Código industrial, ha desechado la proposición encaminada á exceptuar al comercio de librería y al de vinos de las restricciones del comercio de distribución.

China y Japòn

Isla bombardeada

La escuadra japonesa, compuesta de 12 grandes buques, ha bombardeado la isla Mekung, del grupo de las llamadas de los Pescadores.

Asegúrase que la isla ha sido tomada.

Alemania

El conflicto

El príncipe de Bismark, en su discurso de contestación á la felicitación de los diputados y haciendo alusión al voto del Reichstag, dijo que Alemania debe mostrarse reconocida hacia los Soberanos que contribuyeron á su gloria, y muy de otra suerte hacia los grupos parlamentarios, entre los cuales las rivalidades particulares dominan con frecuencia sobre todos los demás sentimientos.

El príncipe de Bismark terminó su discurso recomendando á las Cámaras de todos los países de Alemania intervengan en la política alemana, con objeto de que el Reichstag participe de este sentimiento nacional, que debe encaminarse siempre á mantener firme el imperio y prestar apoyo al Emperador.

Visita de Guillermo II

El Emperador Guillermo, acompañado del príncipe imperial, ha marchado á Friedrichsruhe, á visitar al príncipe Bismark.

ROBO SIN PROVECHO

En la platería de la plaza del Angel, núm. 20 se cometió anoche un robo con fractura, pero los autores no lograron disfrutar del botín.

Los «espadistas», Antonio Alonso Pezuela (a) el *Moreno* y Cipriano Moreno Gómez (a) el *Calvito* eran los apreciables autores.

Parece que ambos conocían las costumbres de D. Juan Martínez y Martínez, dueño de la platería, y cuando poco después de que se cerrara la tienda, creyeron asegurado el golpe abrieron con ganzuas el candado y la cerradura de la puerta, penetraron victoriosos y apoderándose de buen número de alhajas las colocaron en un pañuelo, y ya con el lío, creyeron llegado el momento de tomar las de Villadiego.

La mala *sombra* hizo que entonces se apareciera por allí el sereno, por quien fueron detenidos los ladrones con ayuda de dos guardias de los del orden.

Avisado el dueño, reconoció la tienda, no encontrando en ella falta alguna, aparte las alhajas del escaparate, que fueron liadas en el bulto por el *Calvito* y el *Moreno* al huir.

Estan valoradas aproximadamente en dos mil pesetas.

Los ladrones ingresaron en el *abanico*.

Noticias

Ayer tomó posesión de la alcaldía de Madrid, con el ritual de costumbre, el señor conde de Peñalver.

Presentado por nuestro querido amigo, señor Ruano, recibió en su despacho el señor conde de Peñalver al alto personal del Ayuntamiento, teniendo la satisfacción de oir las más cariñosas frases, y esperando de su nunca desmentida moralidad que le ayudarán en su empresa.

El Sr. Ruano contestó en sinceras y elocuentes frases, en nombre de todos, ofreciéndole el apoyo incondicional que reclamaba, y celebrando que haya muchas ocasiones en que demostrarlo.

Se encuentra casi restablecida de la grave enfermedad que la puso en peligro de muerte, la señora doña Concepción Rebolledo, esposa del reputado médico oculista Sr. García Calderón, merced á la hábil é inteligente operación practicada por el ilustre cirujano doctor Ramoneda, que presenciaron los doctores Sres San Martín, Cervera y Bide, asistidos por los profesores Sres. Jiménez Martínez, Pio Labrador y Macho.

Nos alegramos sinceramente de la mejoría de la señora de nuestro querido amigo doctor García Calderon.

El juzgado de instrucción de guardia entendió ayer tarde en los siguientes hechos: en la defunción de una joven á consecuencia de un vómito de sangre que la acometió en la plaza de San Marcial; en otra defunción repentina de un caballero en la calle de Feijóo, y en la denuncia de una mujer, que manifestó que un hombre había amenazado de muerte á una hija suya, por que ésta, de quince años de edad, no correspondía á su amor.

Las amenazas se las hizo en su casa habitación, núm 16, piso cuarto, de la calle del Tesoro.

Ayer tarde fueron detenidos dos sujetos en el momento que pretendían robar dos capas en el piso bajo de la casa núm. 4 de la calle del Cid.

Interesa á los agricultores y comerciantes saber que el Gobierno portugués ha dispuesto que se permita la libre introducción del centeno español en los distritos de Castello Branco, Guarda y Braganza, donde hay gran escasez de dicho cereal.

Se dice que serán suspendidos en sus cargos los concejales últimamente elegidos en Barcelona.

La suspensión se fundará en que las elecciones de los mismos se verificaron en la época en que estaban suspendidas las garantías constitucionales en Barcelona.

Comunican de Priego haber sido puestos en capilla los reos de muerte Castrillo, Racionero y Domingo García, condenados en la causa que se les siguió por muerte, en Albaceta de Nogueras, de la esposa y cuatro hijos de Hipólito Mayordomo.

Esta mañana habrán los desventurados dejado de existir al peso de la ley.

El señor marqués de Vadillo ha tomado posesión de su cargo á las siete de la tarde de ayer.

El subsecretario saliente, Sr. Alonso Castrillo, le ha presentado el personal de aquel departamento.

Hoy, por la tarde, tomará posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia el Sr. D. Antonio García Alix.

Ayer tomó posesión del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar el Sr. D. Guillermo J. de Osma, quien, al recibir al alto personal de aquel departamento, ha tenido para todos frases de elogio.

SABOYAS Y ORLEANS

Las familias de Orleans y de Saboya, que muy pronto estrecharán sus lazos por la boda concertada entre el duque de Aosta y la princesa Elena, han tenido muchos accidentes en sus relaciones. La archiduquesa Adelaida, primera esposa de Victor Manuel y madre del rey Humberto, era pariente de la reina Amelia, esposa de Luis Felipe y bisabuela de la princesa Elena.

El padre de ésta, el conde de Paris, pasó una temporada de las más gratas de su vida en Turín, viviendo en intimidad con la reina Pía, la princesa Clotilde y D. Amadeo, que eran entonces muy jóvenes y estaban todos solteros.

Cuando la princesa Clotilde se casó con el príncipe Napoleón, se enfriaron mucho estas relaciones; los Orleans, además, han procurado pasar siempre por hijos muy respetuosos de la Iglesia católica y no miraban bien á los que habían establecido su trono en Roma, haciendo desaparecer el poder temporal del Papa.

Cuando el Rey D. Amadeo ciñó la corona de España, derrotando la candidatura del duque de Montpensier, se rompieron por completo las relaciones entre las dos familias.

El actual duque de Aosta tenía entonces dos años, y sus padres le trajeron al Palacio real de Madrid, donde vivió con ellos hasta el año 1873.

La princesa Elena nació en Inglaterra el año 1871 y tiene, por lo tanto, dos años menos que su futuro esposo.

Después de la abdicación de D. Amadeo, y sobre todo después de la restauración de don Alfonso XII, las relaciones entre los Orleans y los Saboyas volvieron á reanudarse, y el duque de Montpensier fué el que mas trabajó para que se llevase á cabo la boda entre su nieta la princesa Amelia y el rey D. Carlos, heredero entonces de la corona de Portugal.

La Reina Doña Pía ha acogido muy cariñosamente á su nuera, y ve con mucho gusto los proyectos matrimoniales de su sobrino con la cuñada de su hijo.

El gran protector de este enlace es el duque de Aumale, el más rico de los hijos de Luis Felipe, porque recogió él solo la herencia de los Condé. Viudo y sin hijos, el duque de Aumale puede disponer como guste de su gran capital, y su predilección por la princesa Elena y el gusto con que vé su boda con el duque de Aosta, aseguran al joven matrimonio una buena herencia que aumentará su caudal, ya respetable, pues el duque de Aosta fué mejorado por su madre la Reina doña María Victoria, que era muy rica por su familia, los príncipes de la Cisterna y los Merode

El único hijo de los reyes de Italia está muy delicado de salud, y si ocurriese una desgracia el heredero directo de la corona es el duque de Aosta, coronel de artillería actualmente en el ejército italiano.

El hijo de D. Amadeo cuentan que está enamoradísimo de su prometida, y que esta hace todo lo posible por corresponder á su cariño, venciendo el duelo que lleva en el fondo de su alma por la muerte de su primer amor el hijo de los príncipes de Gales, que murió hace tres años.

Los tíos y hermanos del conde de París preparan ricos regalos para su sobrina, y su abuela la duquesa viuda de Montpensier, la dará alguna de las joyas que guarda de su madre la Reina doña María Cristina de Borbón.

EL VIERNES SANTO DE 1895

En una crónica de Roma que el conde de Coello publica en el último número de *La Ilustración Española y Americana*, se lee en estas curiosas noticias astronomico-religiosas:

«El mundo católico verá en el próximo Viernes Santo la reproducción de un suceso que impresionará vivamente á todas las almas religiosas y cristianas.

Por vez primera, después de mil ochocientos sesenta y dos años, el Viernes Santo, 12 de Abril, los astros que gravitan en derredor de nuestro sol ocuparán la misma á posición que tenían en el firmamento el día en que Jesucristo murió en la cruz.

Y decimos mil ochocientos sesenta y dos años, y no mil ochocientos noventa y cinco, porque la era cristiana arranca desde el nacimiento del Salvador, no de la fecha de su muerte.

En tal día la luna pasará ante la constelación de la Virgen, y el gran astro del día será velado como en el de la Crudifixión del señor.

La Santa Sede, el Vicario de Cristo y Roma católica, acrecerán con esta ocasión las solemnidades de la Semana Santa.

Horas después de que fragmentos de la Cruz del Redentor se presenten á la adoración del pueblo desde la Logia de la Verónica en San Pedro y sobre la tierra traida del Calvario por Santa Elena, en la Basílica de Santa Cruz en Jerusalén, el Lábaro de Constantino se alzará por vez primera en la fachada del nuevo templo, que perpetuará en las márgenes del Tiber la memoria del triunfo cristiano sobre las legiones de Magencio y la adoración permanente de la Santa Eucaristía.»

ARMAS PARA LOS MOROS

Según dice nuestro colega el *Heraldo*, los españoles residentes en Gibraltar vienen observando que cada día toma mayor incremento el envio de armas y pertrechos de guerra para Marruecos.

Paralizado durante algún tiempo este comercio, se reanudó descaradamente á fines de Febrero último, y reviste hoy proporciones considerables.

Cartas de Gibraltar que tenemos á la vista nos dan noticias de varias expediciones que han salido para Tánger y Casablanca. La última salió el jueves pasado con 25 rifles, 12 fusiles Maüser, 110 Remigton y dos cajas de cartuchería.

El alma de este negocio es en Gibraltar un conocido y antigue contrabandista, Abraham Abekaris, á quien llaman *el Morito*.

Tratándose como se trata de un comercio ilícito, es censurable el abandono en que hasta hoy se ha tenido la vigilancia de las costas y el poco celo desplegado por los consulados para evitar el contrabando.

Fundadamente creemos que las autoridades españolas de Africa cumplirán con su deber, velando porque no se traicionen los intereses de España.

Ultimas notas

Los señores conde de la Mortera y marqués de Apezteguía han telegrafiado desde la Habana felicitando al Gobierno en nombre de los partidos reformista y de Unión Constitucional, y ofreciéndole sus concursos é incondicional adhesión.

***

Están acordados los nombramientos de consejeros de Estado á favor de los señores conde de la Romera, Tejada de Valdosera y Casa Sedano, Pallarés, Magáz y Azcárraga.

Parecen seguros los de los Sres. Concha Castañeda para la presidencia del Tribunal Supremo, Linares Rivas para la dirección de la Tabacalera y Barzanallana para la del Banco Hipotecario.

***

Ayer se reunió en el Congreso la comisión nombrada para dar dictamen acerca de la proposición de ley estableciendo en los Registros de la propiedad de Cuba el libro especial para inscribir los contratos de préstamos.

***

El señor ministro de Ultramar conferenció ayer con los diputados del partido reformista cubano.

El Sr. Cartellanos manifestó que está dispuesto á proseguir en el desenvolvimiento é implantación de las reformas políticas el espíritu de la más amplia concordia y que se inspirará en las palabras pronunciadas por el Sr. Cánovas del Castillo en su discurso referente á dichas reformas.

Después el Sr. Amblard conferenció con el Sr. Romero Robledo, mostrándose ambos animados del deseo de que todo siga en el mismo terreno de transacción y concordia.

***

No es exacto que haya sido aún admitida la dimisión presentada por el intendente de Cuba, Sr. Moral.

***

El Gobierno irá hoy á las Cortes, presentándose primero al Senado y después al Congreso.

***

El Sr. Azcárate será el que apoyará hoy, en nombre de los republicanos, la proposición incidental que suscite el debate político, por no poder asistir el Sr. Salmerón á primera hora al Congreso por ocupaciones profesionales.

***

Ya hemos dicho que el Gobierno se presentará hoy al Parlamento y que la minoría republicana iniciará un debate sobre la crisis.

Parece que el acuerdo del Gobierno es el de contestar que la Reina pidió al partido conservador su concurso y allí está para gobernar con su programa, pero que respecto á las causas de la crisis, quien debe darlas es el Sr. Sagasta.

***

Se procura también aprobar en pocos días los presupuestos y si las minorías entablasen empeñado debate, se ha pensado en disolver las Cortes y convocar á elecciones inmediatamente para que antes de Septiembre puedan abrirse y aprobarse los presupuestos.

No creemos que llegue este caso, pues ya existe acuerdo de apoyo mútuo entre fusionistas y conservadores para aprobar los presupuestos, autorización para plantear los de Ultramar, y proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra.

***

Ayer se reunió la comisión general de presupuestos bajo la presidencia del Sr. Mellado.

El artículo que se discutió más fué el relativo á las capitalidades de los juzgados y, después de suprimirlo, los Sres. Ruíz Martínez (D. C.) y Ruilópez, fundándose en que la pasada reforma, según confesión de los mismos ministros liberales, se hizo apresuradamente y sin el debido tiempo y estudio, y teniendo en cuenta también que no ha de discutirse el proyecto del Sr. Maura, que tendía á corregir esos errores, propusieron que se repusieran los 87 juzgados suprimidos hasta que, con los informes necesarios, se estableciera una demarcación judicial definitiva y más racional que la existente. Después de vivo debate, púsose á votación, adhiriéndose á los firmantes del voto particular los Sres. Aznar, Guerrero y Amat y en contra los Sres. Mellado, Quiroga Ballesteros, Federico, Barroso, Montes Sierra, Alvarez Capra, Alonso Martínez (D. L.), Groizard, Ruíz (D. G.), Laviña, Urzáiz, Auñón, Spottorno, Liaño, Barrado, Alonso Castrillo, Domínguez Pascual, Fernández Arroyo y Fernández de Velasco.

Quedaron aprobados todos los artículos de la ley de presupuestos y en la sesión de hoy se leerá el dictamen.

***

El ministro de Marina visitó ayer al de Estado para hablar de lo ocurrido entre el buque norteamericano «Alliance» y el crucero «Conde de Venadito» en aguas de Cuba.

***

Los diputados reformistas de Cuba visitaron ayer á los Sres. Romero Robledo y Castellano.

Ambos ministros hicieron ofrecimientos de que el Gobierno se inspiraría en un amplio espíritu de transacción en aquella isla, prometiendo á los diputados que las reformas comenzarían á regir juntamente con los presupuestos en el plazo más breve.

***

Hoy se reunirá la minoría carlista para fijar definitivamente su actitud en el debate político que pretende plantear la minoría republicana.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 23	DÍA 26
Deuda perpét. al 4 0[0 int.	74.60	73.95
Idem íd. pequeños	75 15	74.00
Idem íd. fin corriente	74 70	73 95
Idem íd. fin próximo	74 95	74 25
Nuevas séries G. y H.	74.60	00.00
Deuda perpét. al 4 0[0 ext. (1891).	83.90	83.45
Idem íd pequeños (1891)	83.90	83 65
Nuevas séries G. y H. (1891)	84.25	84 15
Deuda al 4 por 0[0 amortizable	82 90	82.60
Idem pequeños	82 9[illegible]	82.60
Billetes de Cuba (1886)	107 55	107.60
Idem 1890, núms. 1 al 485.000	98.25	98.20
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 por 0[0	101.15	00.00
Idem al 4 0[0	00 00	00.00
Acciones Banco de España	00.00	384.85
Compañía de Tabacos	189.50	189.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos	10.00	10.00
Idem nuevos	6.00	6.00
Oro antiguo	7.00	7.00
Nuevo	7.00	7.00
CAMBIO		
Londres, á la vista	27.[illegible]5	00.00
Idem á 8 días vista	00.0[illegible]	27.05
París, á la vista	6.90	7.30
Idem á 8 días vista	00 00	00.00

Bolsín

Barcelona, interior, fin corriente, 74,1.
Idem, exterior, íd. id., 83,57.
París, exterior, 78,03.
Renta francesa, 102,83.
Londres, exterior, 77,87.
Madrid, interior, fin corriente, 74,00.
Idem, íd., fin del próximo, 74,30.

Barcelona

Interior, 74,10.
Exterior, 83,57
Nortes, 26,50.
Cubas, 107,87.
Nuevas, 98.30.
Amortizable, 82,85
Francias, 24,00.
Colonial, 00,00.

París

4 por 100 exterior, 78,06.
3 por 100 francés 102,85.
5 por 100 italiano, 89,27.
4 por 100 turco, 27,02.
3 por 100 portugués 26,00.

CORREO DE MADRID

27 de Marzo del 95

CONSEJO DE MINISTROS

A las cuatro y media de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, que fué corto por tener que ir el señor presidente del Consejo á Palacio á las seis para despachar con la Reina.

Los ministros de la Guerra y Hacienda estuvieron breve rato, pues el primero estuvo en la recepción de capitanes generales, asistiendo solo á la última parte del Consejo y el segundo fué llamado del Congreso antes de las cinco, para asistir á la comisión de presupuestos.

Casi ni guno de los ministros llevaba asuntos de interés de que tratar. Unicamente el señor Castellano manifestó que daría cuenta de su proyecto pidiendo á las Cortes una autorización para amoldar el presupuesto de Cuba á la ley de reformas en dicha isla, recientemente aprobada por las Cortes.

Terminó el Consejo dando cuenta el señor ministro de Estado de haber recibido contestación favorable de los gobiernos de Londres y Washington á la propuesta de embajadores de nuertro país, señores conde de Casa Valencia y Dupuy de Lome.

Manifestó también el señor duque de Tetuán no haber recibido contestación del gobierno francés pero que esperaba fuese favorable también al señor duque de Mandas.

.·.

De la Presidencia del Consejo se dirigió el Sr. Cánovas á Palacio llevando á la firma de la Reina dos decretos: uno fijando en 82 000 hombres las fuerzas de mar y tierra para el año próximo, y otro autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de adaptación de que hacemos mención más arriba.

.·.

Otros acuerdos tomaron los ministros y de otros asuntos se enteraron.

El ministro de Marina propuso, y el Consejo acordó, que represente á España en las fiestas de la apertura del Canal, en Kiel, el acorazado «Pelayo», el crucero de primera clase «Infanta María Teresa» y un aviso, que probablemente sera el «Marqués de la Ensenada»

Dió cuenta de haberle entregado el señor Maura, sin informar, el expediente relativo á la constitución de la Sociedad Vea Murguía Noriega, y se acordó que pasara al ministro de Gracia y Justicia para que emitiera dictamen.

El ministro de Hacienda llevó á Consejo, y se aprobó, un expediente de crédito supletorio referente á la Deuda amortizable.

Se dió cuenta por los ministros respectivos de las dimisiones presentadas por el señor duque de Veragua de la presidencia de la comisión de Tratados, y del Sr. Núñez de Arce, de las de la comisión arancelaria para Cuba y del Consejo de Instrucción pública,

LOS VITICULTORES

Borja 25 *Marzo de* 1895.

Sr. Director:

Muy señor mío y de toda mi consideración: El espíritu de los agricultores completamente adormecido por la apatía y por la dificultad de llegar á un acuerdo común, va despertando; ayer fueron los trigueros, hoy son los vitivinicultores los que tratan de hacer llegar su voz á los poderes públicos para solicitar protección y ayuda á tan desvalida clase.

La ciudad de Tarazona, impulsada del sentimiento general que á todos los vitivinicultores anima, dió el primer paso en la reunión que con representación de todos los pueblos de su partido celebró el 24 de Febrero último; y habiendo circulado sus conclusiones y excitado á todas las comarcas cuya producción especial es el vino, para que secundasen su idea, estas han respondido celebrando igualmente sus reuniones, asociándose á la idea por aquélla preconcebida y ofreciendo su concurso para hacer triunfar la justicia de su causa.

De Cataluña, Rioja, Navarra, Valdepeñas, de todas partes se reciben adhesiones; consuela ver á los agricultores salir un día de su marasmo para defender sus intereses maltrechos y amenazados de pasar á poder del fisco por no ser posible satisfacer las cargas que gravan la riqueza vinícola.

El día de ayer 24 fué el designado por la junta de defensa de esta modestísima ciudad, para verificar una reunión magna de todos los pueblos del partido; asistieron comisiones de los 25 pueblos y nuestra dignísima corporación provincial estuvo representada por los diputados Sres. Melendo, Casañal, Gaspar, Castillo y Lamana, recibiéndose adhesiones de los señores Ojeda y Grasa.

Reunidos en la sala Consistorial á las diez de la mañana, abrió el acto D. Gerardo López, quien con la elocuencia que acostumbra á hacerlo, explicó el objeto de la reunión, los trabajos realizados y el fin que estos debían llevar, haciendo al propio tiempo reseña sucinta de las conclusiones que debían votarse y excitando á que los reunidos emitiesen sus opiniones.

Hizo uso de la palabra D. Joaquín Liso, de Magallón, leyendo un trabajo lleno de datos y observaciones curiosas sobre la vinicultura y fabricación de los alcoholes, que llevó el convencimiento á los oyentes de la necesidad de agruparse, asociarse á otras regiones y trabajar por la abolición del impuesto de consumos sobre el vino y de la fabricación de alcoholes industriales.

Tomó la palabra D. Rafael Nogués, y con la verbosidad y estilo claro que siempre usa y que para estas reuniones se necesita, puso el dedo sobre la llaga y señaló los verdaderos puntos de vista del problema social que se avecina si el Gobierno no acude en nuestra ayuda, designando también algunos de sus remedios.

D. Fernando Castillo, que le siguió en el uso de la palabra, ofreció su concurso como vinicultor y como diputado, ofreciendo hacer abstracción de los ideales políticos ante la necesidad común.

En igual sentido se expresó el Sr. Lamana dando además las gracias por haber respondido al llamamiento de la junta de defensa de Tarazona.

D. Manuel Sierra con la facilidad de expresión á que nos tiene acostumbrados, volvió sobre los mismos asuntos, dándoles novedad á pesar de haberse dicho por todos, é hizo varias observaciones muy atinadas sobre el art. 46 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, demostrando cómo burlan la ley algunos comerciantes de alcoholes industriales.

Resumió el Sr. López, dió forma á los diferentes extremos discutidos, que se convirtieron en conclusiones y fueron aprobadas por unanimidad.

Estas fueron:

1.ª Fomentar la unión y asociación de los agricultores españoles por todos los medios posibles y en especial de los viticultores.

2.ª Pedir la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, pudiendo sustituirse dicho impuesto por los medios siguientes:

Arbitrios especiales sobre artículos de lujo y sobre otros que no afecten tan directa y exclusivamente á la subsistencia de tan gran número de familias.

Reforma de los aranceles bajo el concepto de dificultar en mayor grado la importación de productos extranjeros mientras haya similares ó análogos en la nación.

Modificación de los organismos provinciales en el sentido de limitar sus facultades, de manera que aquellos resulten menos gravosos á los pueblos, y con las economías se indemnicen en parte los presupuestos del Estado y Municipios.

Acrecentamiento del impuesto sobre la venta y otros.

3.ª Prohibición absoluta de la fabricación de vinos artificiales, considerándolos nocivos á la salud y castigando á los infractores como autores del delito de atentado á la salud pública.

Como consecuencia de esta base se establecerán comisiones permanentes de propietarios vitícolas para la persecución de este delito.

4.ª Fomentar las destilerías de alcohol de vino y al efecto pedir el sostenimiento del artículo 46 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, con derogación de la facultad de concertar con el Gobierno la fabricación de alcoholes industriales, los cuales deberán pagar en todo caso el impuesto que les está señalado por hectolitro y caducidad de los conciertos existentes.

5.ª Rebaja y unificación de las tarifas de ferrocarriles para los transportes de vinos, sin que por ello hayan de gravarse los intereses del Estado.

Por último, el resultado ha sido admirable, pero me temo que estos clamores no lleguen á interesar, hasta el extremo de ayudarnos, á quienes por los puestos que ocupan corresponde hacerlo.

De usted, señor director, afectísimo seguro servidor, q. b. s. m, *Rafael García.*

CUBA

En el ministerio de Ultramar se recibieron ayer los siguientes telegramas del capitán general de la isla de Cuba Sr. Calleja.

«*Habana* 25 (Recibido el 26).—Llegó primer batallón peninsular excelente estado, salud y espíritu, recibido con entusiasmo. Calles engalanadas.»

He aquí el otro:

«General Garrich salió Bayamo y sorprendió día 10 insurrectos en Solís, haciéndoles cinco muertos, entre ellos Manuel Pacheco, ocupándoles armas, siete con sus monturas, volviendo á sorprender mismo día campamento enemigo, batiéndole hasta dispersión en la sierra. Tropas sin baja.

Puerto Príncipe, teniente Vasallo encontró día 20 en los montes partida Miraval compuesta de seis bandidos que huyeron, dejando en poder tropas, seis caballos, ropas y efectos. El resto de las provincias sin novedad.»

.·.

Quédase en Cádiz en expectativa de embarque de tropas con destino á Cuba, el vapor *Montevideo*, sustituyéndole el *Ciudad de Cádiz* en el viaje que debiera hacer á la Habana el día 30 de este mes.

.·.

Dícese que ayer llevó al Consejo el ministro de Ultramar noticias poco consoladoras, dando pié á estos rumores las reservas del Gobierno.

Hablábase del desembarco en Cuba de fuerzas filibusteras y de los cabecillas Maceo y Máximo Gómez.

Añadíase que el Sr. Castellano dió cuenta de un telegrama del general Calleja en el cual pide con urgencia un refuerzo de tres mil soldados.

Y el Consejo, apreciando en toda su extensión la gravedad de la situación de Cuba, acordó que por lo pronto, en vez de tres mil se embarcarán seis mil soldados.

Anoche mismo pidió el ministro de Ultramar al representante de la Trasatlántica que prepare buques para el inmediato transporte de esas tropas.

Y anoche mismo telegrafió el ministro de Marina al capitán general del departamento de Cartagena, para que sin pérdida de tiempo se embarque con dirección á Cuba el regimiento de infantería de Marina que allí se esta organizando por disposición del anterior ministerio.

.·.

El relevo del general Calleja no se haré esperar muchos días.

UNA FILIBUSTERA

La partida en que se había alistado el periodista mulato Juan Gualberto Gómez iba mandado por el telegrafista de Ibarra, D. Antonio López Coloma.

Con este iba una joven, doñe Amparo Orbe, que se había escapado de su casa, en la Habana, para unirse al cabecilla.

Cuando la partida fué sorprendida por fuerzas del regimiento de Pizarro y el jefe de policía de Matanzas, se oyó la voz de Juan Gualberto, que gritaba:

«¡La tropa!»

La partida se hallaba á pie, y cuando distinguió la tropa montaron algunos individuos de ella á caballo, llevando el jefe delante de su caballo á su amante.

Como á cincuenta metros del campamento, yendo de huída la partida se torció la montura y la joven y Coloma cayeron al suelo.

En este barranco, unos de la partida tomaron rumbo hacia la Antonia y otros se internaron en un cañaveral, que en el acto fué rodeado por la caballería.

Allí volvieron á tener fuego, pero al cabo de pocos minutos, los de la partida tiraron sus armas y se fueron entregando casi todos, incluso el cabecilla y la señorita fugada de la Habana.

ULTIMAS NOTICIAS

Nuevos combates

En un telegrama recibido ayer en Madrid se dan noticias de las operaciones que nuestras tropas realizan para combatir á los insurrectos.

El coronel Santocildes tuvo el viernes 22 en San Román un encuentro muy reñido con los rebeldes, en el cual resultaron muertos el teniente Sr. Montoya y heridos tres soldados.

Los separatistas tuvieron bastantes bajas, pero no se ha podido precisar el número por causa de las dificultades que para ello oponen las condiciones del terreno. A pesar de esto se ha comprobado que tuvieron cuando menos un muerto y cinco heridos.

Dos días después, el domingo 24, una columna de 300 hombres, mandada por el teniente coronel Sr. Araoz, batió y dispersó en la Sábana de Juraguab y Cayo Camacho á las partidas reunidas de Guerra, Guardia y Reilor, que formaban un total de 500 hombres montados.

La acción debe haber sido muy encarnizada, pues los rebeldes han dejado en el campo quince muertos y retirado muchos heridos. En poder de nuestras tropas cayeron dos prisioneros, que han sido conducidos á Manzanillo.

Por nuestra parte tenemos que lamentar la pérdida del teniente de la guerrilla de Cádiz, Sr. Monteverde, que murió en la acción, y las bajas por heridas recibidas de un sargento y dos soldados. Además de estos hemos tenido varios soldados contusos.

.·.

Se temen nuevos combates, porque las partidas de Massó, Miero y Mañana, que formarán en junto unos 300 hombres montados y armados, se aproximan á la jurisdicción de Holguín.

.·.

El Imparcial publica un telegrama de fecha 23 del actual puesto en la Habana, el cual dice así:

Una pequeña partida de insurrectos ha cruzado por los barrios rurales de Guantánamo.

La partida que manda el cabecilla Pérez ha atacado el cafetal llamado del «Ermitaño», en el barrio de Tateras. Fuerza de voluntarios la persiguió.

Asegúrase que el cabecilla Guillermón ha fallecido de hemotisis, enfermedad que venía padeciendo. Pero no puedo garantizar la exactitud de la noticia.

Cinco hombres del regimiento de Simancas han sido macheteados de una manera infame por los insurrectos. Pertenecían al destacamento de Costa.

EL "REINA REGENTE,,

LA INFORMACIÓN

Como habíamos anunciado, el señor ministro de Marina ha nombrado una comisión, compuesta del capitán de fragata señor Villamil y del ingeniero jefe Sr. Torelló, para que por todos los medios conducentes averigüe el sitio y hora fijos en que desapareció el «Reina Regente». Esta comisión consultará el *Lloyd Véritas*, hablará con el capitán del último vapor que vió al crucero, y hará cuanto su ilustración é interés le dicten para llegar á aquel fin.

Con esto y con la carta del constructor señor Thompson, recibida y publicada por el general Beranger, se llegará pronto y exactamente al conocimiento de la verdad, reclamada con justicia por la opinión pública.

INSISTE

Un telegrama de *El Liberal* dice:

«*Tarifa* 25 (7,15 n.).

Acabo de hablar con el sujeto que vió el naufragio de un barco de gran porte el día 10.

Me ha dicho que aunque no presenció el hundimiento, fijóse en que el barco estaba hecho una boya, siendo juguete de las olas enormes que había.

Añadióme que en el sitio por él indicado no se han llevado á cabo exploraciones, por ninguno de los buques que han ido con este objeto, porque aun el mismo crucero *Alfonso XII* quedóse por fuera de aquel lugar el día que recorrió la costa.»

.·.

Siguen encontrándose diferentes restos de embarcaciones que han naufragado.

Un vapor llegado de Tánger dice que encontró entre el cabo Trafalgar y Conil catorce baldes de agua, pintados de blanco, como los usan los buques de guerra.

Asegúrase que pertenecieron al «Reina Regente».

Continúan las escampavías recorriendo el litoral, aunque sin resultado.

Periodistas y militares

EN JAEN

Sigue detenido D. Manuel Guindos, redactor en jefe del diario silvelista de Jaen.

Le han visitado las autoridades y los presidentes de los comités de todos los partidos políticos y distinguidas personalidades.

Continúan las gestiones de la prensa local para lograr la excarcelación del compañero.

El juez militar ha remitido la sumaria al capitán general de Sevilla.

ASAMBLEA PROGRESISTA

En la sesión de ayer la lucha entre los partidarios del retraimiento y los defensores de la lucha legal en ciertas ocasiones, sin abandonar por ello el procedimiento revolucionario, fué empeñada y terrible.

El público que llenaba salones y pasillos del casino discutía también acaloradamente, sobre el resultado de estos empeñadísimos debates. Creíase que ayer se verificaría la votación y de aquí la avidez con que el público se agolpaba en las puertas del salón.

Al comenzar la sesión se leyó el siguiente telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla:

«*Villajoyosa* 25 (3 t.).

Con toda mi alma agradezco el interés y deferencias de la Asamblea. Celebraré sus aciertos como propios; pero reitero mi renuncia que, desgraciadamente, no es voluntaria, sino impuesta por la enfermedad, y deseo no se desengañen, contando con mi cooperación, que no he de poder prestar.»

Y no fué aceptada la renucia reiterada por el Sr. Ruiz Zorrilla; porque nuevamente fué aclamado jefe indiscutible del partido republicano progresista. Hizo uso de la palabra el señor Ruiz Beneyan contra la enmienda del señor Dualde.

Cree que, si esta se vota, jamás se hará la revolución, protesta de la lucha electoral, porque no sirve sino para enervar las fuerzas del partido, y pide que se convoque á nueva Asamblea para decidir de un modo definitivo sobre la cuestión de procedimiento.

Rectifica el diputado Sr. Ballesteros, que pronuncia un elocuente discurso mostrándose entusiasta revolucionario, pero predicando la necesidad de la lucha electoral, como medio para conseguir la revolución; y le contesta el Sr. Carande, en concepto de que no es sólo infructuoso, sino perjudicial en alto grado, el procedimiento electoral.

Afirma que la unión republicana no se hará mientras no se adopte una actitud francamente revolucionaria.

Rectifican después los Sres. Ruiz Beneyán y Dualde, insistiendo ambos en su actitud y defendiendo este último la conducta de los diputados republicanos en aquella sesión de cincuenta y seis horas, que terminó con un verdadero golpe de Estado.

El Sr. Vidaurreta rectifica también, afirmando que la opinión del partido no quiere la lucha legal, y no hará caso del acuerdo, si otra cosa se decide en la Asamblea.

Voces en el público: ¡No, no iremos á las elecciones!

Habla después el Sr. Dualde para manifestar que los partidarios del retraimiento hieren el programa del partido y se oponen á la voluntad de su jefe, quien lo ha dirigido veinte años, admitiendo el procedimiento legal.

El Sr. Pou, partidario decidido del retraimiento, pronuncia un elocuente discurso, diciendo que los diputados han cumplido con su deber; pero pidiéndoles que no vayan á gastarse al Parlamento, el pudridero de la política.

El Sr. Prieto, director de *El Ideal*, se abstiene de emitir su voto, aunque su espíritu está con el retraimiento, porque ve tras esta lucha una lamentable desunión del partido.

Habla, por último, el Sr. Asensio Vega, cu-

Nosotros sentimos que no pueda el señor Nicolau venir á dar cuanto ofreció, que era en verdad bueno y nuevo, pero deseamos que al revés de lo que han hecho otras compañías, hable claro y no engañe á los abonados y al público.»

El 15 de Junio, probablemente, será inaugurado en Badalona el monumento erigido en honor del protector é hijo adoptivo de aquella villa, don Evaristo Arnús. El monumento es obra del arquitecto municipal señor Pons, y la estatua está confiada al reputado escultor señor Tasso. Para el acto de la inauguración está componiendo un himno *ad hoc* el maestro don Agustín Salváns, habiendo escrito la letra don Conrado Roure.

La política va enredándose mucho en Barcelona. Los conservadores están casi tan divididos como los liberales, y casi se confunden con ellos, por afinidad, hasta el punto de que para elecciones y combinaciones municipales se entenderán los amigos del señor Planas y Casals con los liberales del señor Comas, y los romeristas con los fusionistas disidentes. Las contiendas tomarán marcado sabor local y caciqueril, disputándose unos y otros á brazo partido los destinos y las concejalías con sus múltiples gangas anexas.

Asegúrase que el diputado por Figueras, don Teodoro Baró, ha manifestado á políticos importantes que se retira de la política activa y establecerá su residencia en Barcelona para dedicarse á trabajos periodísticos en uno de los más importantes diarios de aquella capital.

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de nuestra señora del Carmen los funerales para el eterno descanso del alma de don José Bajandas.

La concurrencia á tan religioso acto ha sido numerosa y distinguida.

Ha quedado constituida en la Asociación Literaria Artística de Barcelona la Comisión Permanente de Propiedad intelectual, de nueva creación.

El objeto que mueve á dicha Asociación es el de la reforma de la Legislación en cuanto se halla anexo á los intereses profesionales y de clase, comprendiendo las artes y ciencias en general y á cada uno de su ramo, como son: periodistas, literatos, artistas, etc., haciendo además extensiva su esfera de acción, á la defensa de los derechos de los autores y propietarios de obras literarias, científicas y artísticas y consiguiente persecución judicial gratuita en todos los Tribunales de España y Ultramar, de los defraudadores de la Propiedad, con razón llamada del talento.

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores el fallecimiento del distinguido escritor, ferviente regionalista y muy querido amigo particular, don José Coroleu, premiado varias veces en el Certámen de nuestra Asociación Literaria.

Era el señor Coroleu, cuya muerte ocurrió ayer á las cinco y media de la tarde, una de las mejores plumas de Cataluña, distinguiéndose tanto por la profundidad de concepto como por la fina elegancia de la forma, y escribía tan correctamente el catalán, como el francés y el español.

Prestó su valiosa coloboración á los principales periódicos de Barcelona, y deja escritas entre otras muchas producciones, *Los fueros de Cataluña*, *Lo Somatent*, y dos tomos de *América*, *Historia de su colonización, dominación é independencia*, cuya obra qúe publicaba actualmente la casa editorial de Montaner y Simón, constituía un admirable trabajo de investigación y de profunda filosofía histórica.

Con la muerte de don José Coroleu han perdido las letras españolas y catalanas uno de sus hijos más ilustres.

Lloremos su pérdida y que el Señor conceda á su atribulada familia la resignación que necesita para sobrellevar el peso de su desgracia.

Nuestro distinguido amigo el señor Presidente de la Audiencia provincial don Antonio Pinazo no ha podido asistir esta mañana al sepelio del cadáver del señor Ayuso, por encontrarse desde hace dos dias aquejado de un fuerte catarro.

Pasado mañana domingo, á las siete de la mañana,los bomberos de esta ciudad efectuarán en la Dehesa ejercicios de su cuerpo.

Continúa enfermo de bastanta gravedad, segun se nos comunica, el respetable señor D. Joaquín de Carles.

Celebrariamos infinito su pronto restablecimiento.

En el convento de las Bernardas profesó ayer una novicia, á cuyo acto, asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

El mismo día falleció, en el convento de las Beatas, después de larga enfermedad, una profesa bastante entrada en años. D. E. P.

El primero de Abril inaugura el ferrocarril de cremallera á Montserrat el servicio de verano, combinado con el del Norte. Habrá buen número de trenes ascendentes y descendentes para comodidad de los pasajeros entusiastas de tan agradable ecxursión al célebre monasterio.

J. Llinás y Compañía.—Banqueros
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.
Calle Ciudadanos 16 y Lieb 2.re

CAJA **DE AHORROS DE GERONA.**—Ciudadanos 16 y Liebre 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 pesetas.—Idem al 3'50 por 100 desde una peseta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.
Para las devoluciones, los mismos días y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid, 29

A fin de que continúe la discusión política, presentarán hoy los diputados republicanos otra proposición incidental, que apoyará el señor Salmerón.

—Se dice que el señor Cánovas envía al general Martinez Campos á Cuba para demostrar que no lo necesita aquí, y que acordó su nombramiento antes de comunicarlo á la Reina, la cual hizo algunas observaciones al llevárselo á la firma de esta mañana.

—Reuniéranse ayer en el Congreso los exministros liberales para acordar los principales puntos que ha de comprender el discurso del señor Sagasta, para contestar á las alusiones que se le dirijan en el debate político.

—El señor Cánovas ha formado la opinión, por velados telegramas expedidos por el general Calleja, de que se ha formado en Cuba y funciona secretamente una junta que se titula «Gobierno de la República Cubana» compuesta de Maceo y veinte y siete filibusteros.

—Han conferenciado los señores Sagasta y Silvela.

Atribúyese á la entrevista bastante importancia.

—Los liberales han acordado votar contra la proposición de ley del general Martinez Campos sobre penalidad de la prensa.

—La Asamblea progresista ha acordado poraclamación que la junta pacte las bases de unión con los demás partidos republicanos.

Después de hecho el pacto se convocará á una nueva Asamblea para dar cuenta de él.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA PREVISIÓN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
domiciliada en Barcelona
Capital social y de garantía para los asegurados
5.000,000 de Pts.
SEGUROS DE VIDA ENTERA, MIXTOS Y Á PLAZO FIJO; CAPITALES DOBLADOS, DIFERIDOS, RENTAS VITALICIAS, ETCÉTERA.
Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.
El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados; se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad, como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.
Agente en Gerona:
DON NARCISO BOADA GÜYTÓ, calle Beatas, 2.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK
ANEMIA — DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles). 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones ó irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.
ASMA — CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmento la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
TOS — PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller—Cort Real 82.—Don Agustín Garriga, Platería 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.

GRAN
Braguero
(CORTADA)
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—
GERONA

ALMACEN DE HIERRO
DE
MASAGUER Y QUINTANA
Progreso, 18
— GERONA —

BARCELONA CÓMICA
Es el periódico ilustrado semanal mejor y más barato de España.
Véase. Léase. Cómprese. 15 cts.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»
el mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia*, *clorosis* (dolores pálidos) enfermedades medulares, *histerismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales.*
VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*
VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*
VENTA AL POR MAYOR ✲ FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona.
Detall en todas las Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Doce y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.